

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/007303

TIPO CONTRATO: Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE: LE-HORNO INTELIGENTE Y ABATIDOR. RPM LEON

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de un equipo de horno inteligente selfcooking y un abatidor compatible para el servicio de cocina de la Residencia de Personas Mayores de León.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

CENTRO DIRECTIVO: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Administración Económica

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose la necesidad concreta en satisfacer las necesidades de la cocina del centro, posibilitando la consecución de una mayor calidad del servicio de comida a los residentes, así como una mayor eficacia y economía de tiempo.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/231B04/63300/3	09213001	36.580,00 €	7.681,80 €	44.261,80 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: Dos meses desde la formalización del contrato

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No





EXPDTE: A2024/007303

PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DEL GASTO

ANTECEDENTES DE HECHO

Con fecha 7 de mayo de 2024, la jefa de Área de Administración pone de manifiesto la necesidad de la contratación del expediente de referencia proponiendo su inicio.

Con fecha 10 de mayo de 2024 la Intervención Delegada contabilizó el documento contable de retención de crédito.

Por Resolución de 10 de mayo de 2024, el Gerente Territorial de Servicios Sociales de León ha puesto de manifiesto la necesidad de la contratación y ha ordenado el inicio del expediente de contratación de referencia. En la misma fecha se solicita informe preceptivo Servicios Jurídicos.

El 14 de mayo de 2024 se emite el preceptivo informe jurídico favorable sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el citado contrato.

Con fecha 23 mayo de 2024 la Intervención Delegada ha fiscalizado el inicio del expediente en sentido favorable.

Se han cumplido todos los trámites preceptivos a que hace referencia la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El artículo 117 de la Ley de Contratos del Sector Público determina que, una vez completado el expediente de contratación el órgano de contratación dictará resolución motivada aprobando el mismo y disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación, y que dicha resolución comprenderá también la aprobación del gasto.

En virtud de las competencias que atribuidas por la Orden FAM/803/2022, de 1 de julio, que desarrolla la estructura orgánica de los Servicios Periféricos de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León; así como la Resolución de 30 de marzo de 2021, de la Gerencia de

Plaza de Colón, 19 - 24001 León. Teléfono 987 256612, Fax 987 255961.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: IEK2SOYFAJ6L6RRY49K2AK

Fecha Firma: 27/05/2024 09:41:24 Fecha copia: 27/05/2024 09:41:54

Firmado: en León por LA GERENTE DE SERVICIOS SOCIALES, P.D. (Resolución 30/03/2021- BOCYL 06/04/2021. EL GERENTE TERRITORIAL, P.S. (Resolución de 22/05/2024), Jefa de Área de Atención Social. Mª BEATRIZ GONZALEZ BARRIO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=IEK2SOYFAJ6L6RRY49K2AK> para visualizar el documento



Junta de Castilla y León

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León



Servicios Sociales
de Castilla y León

Servicios Sociales por la que se delega determinadas competencias del Gerente de Servicios Sociales de diversos órganos y unidades Administrativas.

Vista la propuesta de la jefa de Área de Administración de fecha 14 de mayo de 2024,

RESUELVO:

1º- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el Contrato.

2º- Aprobar el gasto por un importe total de 44.261,80 € (36.580,00 € más 7.681,80 € en concepto de IVA al 21 %), con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria y anualidad:

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUEST.	IMPORTE
2024	G/231B04/63300/3	44.261,80 €

3º- Acordar la apertura de la fase de adjudicación del contrato, que se efectúa mediante un procedimiento abierto simplificado abreviado en virtud de lo establecido en el artículo 159.6 de la LCSP.

Plaza de Colón, 19 - 24001 León. Teléfono 987 256612, Fax 987 255961.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: IEK2SOYFAJ6L6RRY49K2AK

Fecha Firma: 27/05/2024 09:41:24 Fecha copia: 27/05/2024 09:41:54

Firmado: en León por LA GERENTE DE SERVICIOS SOCIALES, P.D. (Resolución 30/03/2021- BOCYL 06/04/2021. EL GERENTE TERRITORIAL, P.S. (Resolución de 22/05/2024), Jefa de Área de Atención Social. Mª BEATRIZ GONZALEZ BARRIO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=IEK2SOYFAJ6L6RRY49K2AK> para visualizar el documento